

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESION
REDACCION Y ADMINISTRACION:
CIRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 620

Viernes, 28 de Junio de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras...

Gran corsetería á medida
CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas...

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

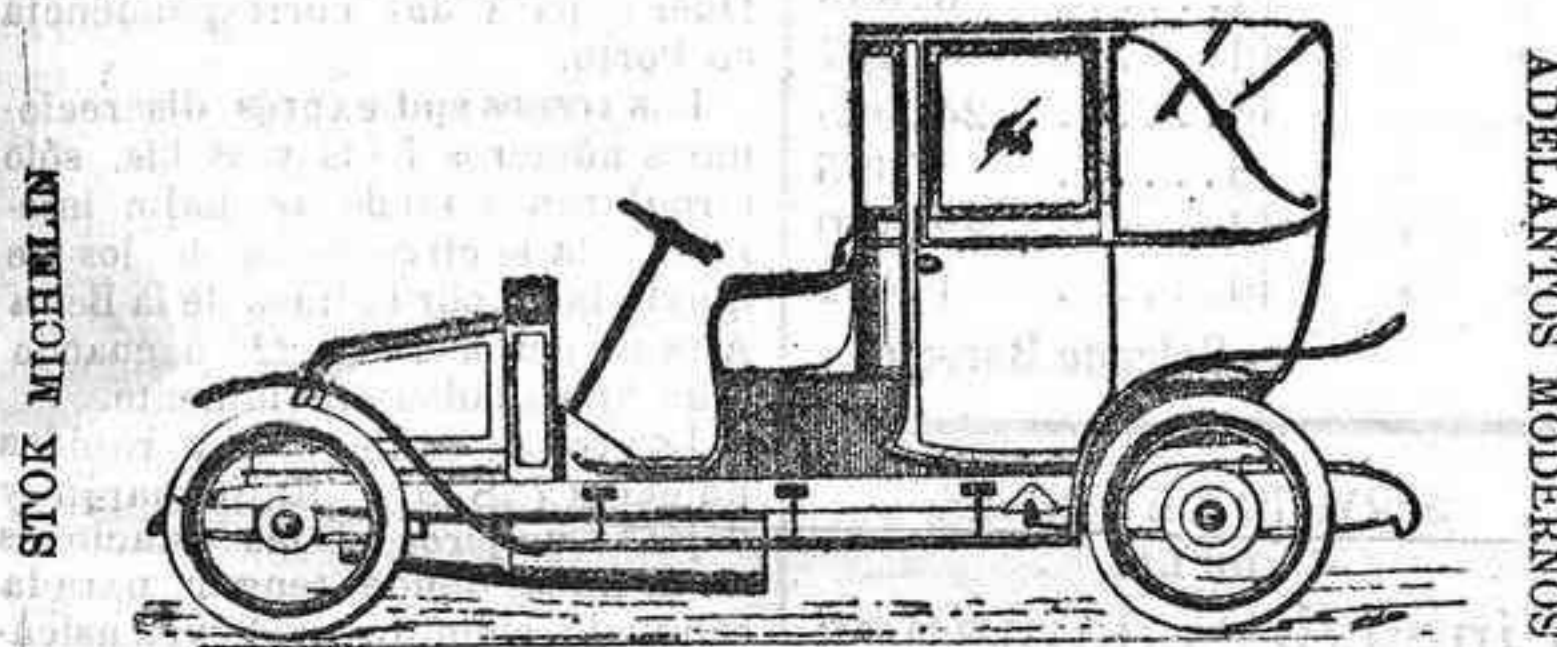
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones...

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas...

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes...

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR
SALAMANCA

MODERNO - CONFORTEABLE - HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs - Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Advertisement for Hipólito Montero, La Villa de Paris, featuring various goods and services.

Federación de las obras
CATÓLICO SOCIALES

(Continuación).

CAPITULO VIII

Derechos de entrada y cotizaciones.

Art. 17. Cada Asociación satisfará por derechos de entrada la cantidad que fije el Comité, y que, por ahora, será de cinco pesetas.

Art. 18. Toda Asociación satisfará en concepto de cotización obligatoria diez céntimos, alterable por el Comité, al fin de cada trimestre...

CAPITULO IX

De los fondos de la Federación.

Art. 19. Los recursos con que cuenta la Federación, son los siguientes:

- 1.º Derechos de entrada y cotizaciones de las Asociaciones federadas.
2.º Suscripciones y cuotas extraordinarias que libremente ofrezcan los socios federados.
3.º Donativos y legados que se hicieren á la Federación.
4.º Intereses ó frutos provenientes de los bienes que la misma poseyere; y
5.º Cualquier otro ingreso lícito, á juicio del Comité permanente.

CAPITULO X

Aplicación de los fondos.

Art. 20. Los fondos de la Federación se invertirán:

- 1.º En gastos generales de administración, propaganda, servicios permanentes y demás atenciones del Comité.
2.º En sufragar los gastos y dietas de los representantes regionales y de los propagandistas ó enviados especiales que el Comité permanente mandare á alguna parte.
3.º En auxiliar á los Sindicatos federados que, por causa legítima, ó sin culpa ninguna, se hallaren en situación apurada.
4.º En contribuir á la fundación de nuevos Sindicatos obreros católicos; y
5.º En constituir los fondos iniciales y subvenciones para los servicios permanentes de la Federación.

CAPITULO XI

Gobierno de la Federación.

Art. 21. La Federación se regirá por un Comité permanente, por un Consejo federal y por las Asambleas generales.

A.) Del Comité permanente.

Art. 22. El Comité se compondrá del secretariado de los Sindicatos obreros y cuatro vocales representantes de las Federaciones parciales...

Serán presidente, vicepresidente y tesorero los que lo sean del se retirado.

El Comité podrá hacer, si lo juzga necesario, un Reglamento para su gobierno interior.

Todos los miembros del Comité permanente deberán residir ordinariamente en la localidad del domicilio social.

Art. 23. Los cargos del Comité permanente, son obligatorios y gratuitos. El Comité tendrá á sus órdenes al Secretario. También podrá tener personal adjunto retribuido si lo juzgare necesario para la buen marcha de la Federación.

Art. 24. Los miembros del Comité desempeñarán sus cargos durante cuatro años, y se renovarán por mitad cada dos años. Todos podrán ser reelegidos. Si no hubiera podido celebrarse la Asamblea en la cual deben verificarse las

elecciones, seguirán los actuales hasta que la elección tenga lugar.

Art. 25. Si por causas justas algún miembro del Comité fuere expulsado del Sindicato á que pertenece ó de la Federación, cesará inmediatamente en el desempeño de su cargo, y el Comité le podrá nombrar sustituto que haga sus veces hasta la próxima Asamblea general.

Art. 26. El Comité permanente tendrá á su cargo el regir, administrar y representar á la Federación. Oído el parecer de las Federaciones regionales, redactará la orden del día de las Asambleas generales, estudiando á este fin las proposiciones y cuestiones que se presenten, con dos meses de anticipación.

Art. 27. Asimismo, el Comité, siempre que le pareciere conveniente, intervendrá de un modo directo en los conflictos del trabajo, elecciones sociales, informaciones públicas, conciliaciones, arbitrajes y huelgas, pudiendo enviar á cualquier punto delegados extraordinarios, que personalmente estudien sobre el terreno las cuestiones é intervengan en la solución de los asuntos sin agravio de nadie.

(Se continuará.)

Sueltas...

La venta de cuadros.

Algo manoseado es el asunto, mas no importa. Tiene actualidad. La venta de objetos artísticos constituirá en España un problema...

Tal vez no pase un día sin que sea vendido algún objeto de valor á los extranjeros comisionados ó particulares, que con poco dinero van llevándose nuestra riqueza...

Esto y no otra cosa acaba de ocurrir con el asunto, tan discutido, de la venta de un cuadro de Van-der Goe, perteneciente á los Escolapios de las Escuelas de Monforte de Lemos.

Estos religiosos, necesitados de dinero para reparar el edificio donde dan enseñanza á infinidad de niños ofrecieron el cuadro al Estado español en 630.000 pesetas...

Más tarde les fueron ofrecidos 1.180.000 francos, por un príncipe alemán que deseaba á toda costa poseer La adoración de los Reyes, representada por tan hábil pintor.

Esto es sencillamente escandaloso. Si ta to y tanto interesa á esos adalides la conservación de los objetos artísticos, que laboren cerca de los gobiernos para que los adquiera ó para que mida á todos los propietarios por el mismo rasero.

GAZTEIZKO BAT.

La mesa de D. Jaime Balmes

Un regalo valioso.

Nuestro insigne Vázquez de Mella ha recibido un regalo de valor inapreciable de uno de sus entusiastas admiradores, con motivo del grandioso discurso que pronunció en el teatro de la Princesa.

Un ilustre prócer católico, el marqués de Chiloeches y del Arco, Conde de Isla, sorprendió hace dos días al señor Vázquez de Mella con una magnífica mesa de caoba, de hermoso estilo Imperio con filetes de oro.

Esta mesa perteneció al inmortal filósofo don Jaime Balmes, y en ella escribió algunas de sus mejores obras el autor de El Criterio.

Garantizan la autenticidad del mueble dos hermosas planchas empotradas en la mesa.

En una de ellas, de plata, se lee:

Esta mesa perteneció á don Jaime Balmes, de cuya testamentaria la adquirió en el año 1848 su amigo don Joaquín de Isla Fernández, marqués del Arco.

En la otra, de oro, bajo una orla de laurel, se ve la siguiente dedicatoria:

AL INSIGNE D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA, EL MARQUÉS DE CHILOECHES.

Juzgamos inútil hacer constar la satisfacción y la gratitud inmensas con que nuestro respetable amigo ha recibido el delicadísimo presente del caballero marqués de Chiloeches.

La mesa que fué de don Jaime Balmes, ha quedado instalada en el despacho del glorioso tribuno, y en ella trabajará desde ahora el verbo del Tradicionalismo español, continuador de la obra filosófica del eminente sacerdote catalán.

Bolsa de Madrid.

No hay nada digno de mención, porque todo se reduce á preparar las liquidaciones normalmente.

Valores oficiales.—Ganaron: 5 céntimos los títulos de las series F y E del Contado, 25 los de la A, G y H, y 15 el Amortizable serie F; perdiendo 5 la D del Contado y 15 la A del nuevo Amortizable.

De los Bancos, el Español de Crédito y el Central de Méjico perdieron un entero, y del resto de los valores, los únicos que tuvieron alteración han sido las obligaciones de la Sociedad general Azucarera, que perdieron 75 céntimos.

Los francos, 5 céntimos más caros.

París.—Perdieron: 6 enteros los Ferrocarriles Andaluces, 3 los Nortes y Alicante y 4 Credit Lyonnais, quedando á 298, 472, 459 y 1.505, y ganaron 22 enteros Riotinto, 11 el Banco Nacional de Méjico, 2 el Central y 1 el Español de Crédito: á 2.050, 944, 415 y 275, respectivamente.

Colegio de las Jesuitas.

Reparto de premios.

Ante numerosísima concurrencia de la que sobresalían bellas y distinguidas señoritas, verificóse ayer tarde, la solemne distribución de premios, á las señoritas alumnas del citado colegio; recibieron magníficos diplomas de mérito y premios extraordinarios, como galardón á su aplicación y talento durante el presente curso.

Después leyeron muy bonitos discursos y poesías, amenizando el acto con varios conciertos musicales, siendo calurosamente aplaudidas.

Con este acto se dan por terminadas las tareas del presente curso, comenzando las alumnas á disfrutar del período de vacaciones. La exposición de labores, que es magnífica, se ha visto muy visitada todos los días.

Se vende una casa sita en el caso de las Mazas número 19. Del precio y condiciones informará el notario de esta ciudad, don Jesús F-rmat, Plaza Mayor, 35.

Desesperación

(IMITACIÓN DE ESPRONCEDA)

Quisiera ver el cielo colgado de jamonés, de lomos, salchichones, chorizos y demás; me gusta por la noche cenar gallo en paella, beber vino en botella con báquico libar.

Me agrada una coquina de viandas bien repleta, y una mesa completa me gusta ver poner; me agrada un cocinero de cara rasurada, con mano bien armada mil aves deshacer.

Me gusta de las fondas el loco movimiento; banquetes suculentos me agrada presenciar; y es mi delirio franco comer á dos carrillos, guardarme en los bolsillos los postres como el flan.

Me agrada con delirio, vaciar muchas botellas, y en un trono de ellas quisiera yo reinar; y estando allí subido condecorar á Baco, que aplica el amonfaco al curda más barbudo.

Me gusta una jenera de grandes proporciones, y dando cabezones me gusta alborotar; me agrada que un quindilla me abra por el brazo, y dándome un porrazo, me intente espabilar.

Me agrada en el paseo ver suelto un toro bravo, que, abanicando el rabo, embista por doquier; y ver los señoritos (los émulos del Gallo) correr como caballo, gritar como mujer.

Me gusta ver las pollas llamadas elegantes (que friegen con los guantes y barren con chaco), ver cómo se comueven, y ver cómo se agitan, y oír las cómo gritan á vista de un... ratón.

Quisiera á Salamanca del mundo á la cabeza, brillando su limpieza con tintes de arrebol; Guillermo, como alcalde; Cecilio, en la Salina; Alld, en la Normalina, y Unamuno, rector.

La casa de las Conchas sin valvas ni moluscos, comidas por mil chuscos, guisadas con arroz; y el Tormes, desbordado, cortándole el camino, mandando Salt y vino; ¡qué gozo, qué ilusión!

Me gusta ver la Plaza plagada de nieras, charlando con horteras, jurándose su amor; y luego que, entadados por una futeiza, se pongan la cabeza más blanda que el melón.

Me agrada de Novelty la crème que lo asalta, la aristocracia alta que asiste á refrescar; y ver como desorechan y beben la de Viena, dejando atrás la pena de irse sin pagar.

Me gusta ver al Bomba torear con-mueho miedo, bailándose en el ruedo movido garrofin; y los espectadores cansados y aburridos, lanzando mil bramidos, le llamen: ¡Maletín!

Me agrada del Gobierno el sabio Canajas, tapando sus orejas al grito de... ¡guasón!; y ver cómo le aplaude el pueblo soberano, creyendo que en su mano prospera la Nación.

MELCHORÍN.

Advertencia.—Por ser mañana la festividad del Apóstol San Pedro, no se publicará EL SALMANTINO.

Si algún acontecimiento de importancia reclamase la publicación de una hoja, para que nuestros lectores pudieran enterarse del mismo antes del próximo lunes, pediríamos la necesaria autorización de la Iglesia y haríamos un Suplemento.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Roma

El marqués de González.

Comunican de Roma que ha sido tomado el juramento de gentil hombre de cámara del rey, al señor marqués de González, encargado de Negocios de España cerca del Vaticano.

Concurso automovilista.

Comunican de Dieppe que con un tiempo lluvioso y escasa concurrencia, se ha verificado la segunda prueba de circuito automovilista.

Hoy han concurrido oficialmente 22 coches, dándose la salida con intervalos de un minuto.

Bruce-Brown ganó las vueltas 11, 12 y 13.

En la 14 llegó primero Boillot.

No se ha señalado el paso de Bruce.

Se teme que esté detenido a consecuencia de alguna avería.

Descalificado.

Un despacho recibido posteriormente de Dieppe, da cuenta de que el jurado ha descalificado a Bruce Brown; por haber tomado gasolina dos veces en el trayecto, cosa que está prohibida por el reglamento.

Una desgracia.

Añaden de Dieppe, que en una de las vueltas se despidió un automóvil, arrollando a un gendarme.

Este resultó con un brazo fracturado.

El resultado.

El resultado de la prueba de hoy ha sido:

Primer premio: Boillot, que hizo el recorrido de 1.540 kilómetros en trece horas y cuarenta minutos.

Segundo premio: Wagner, que empleó en el mismo recorrido, catorce horas y once minutos.

Portugal.

Dicen de Lisboa que el Gobierno ha desmentido que en la huelga de tranvías hubiera abusos de autoridad.

El presidente del Gobierno cree de necesidad urgente una reforma de la legislación reglamentando esta materia.

La discusión parlamentaria sobre el presupuesto portugués, va muy adelantada.

—El Gabinete de la República presentará hoy a la votación de la Cámara una proposición dictando medidas encaminadas a garantizar la seguridad pública.

Fez.

Los franceses en Marruecos.

Participan de Fez que el general Gourand piensa avanzar hacia el Norte, volviendo a Fez para primeros de Julio.

Los inscriptos marítimos.

De París telegrafían diciendo que, según *L'Echo de Paris*, las negociaciones entre el Gobierno y los armadores continúan hoy.

Se espera un favorable resultado del arbitraje y como consecuencia la pronta vuelta de los inscriptos a su trabajo en los puertos.

Fusión de ferrocarriles.

Dé Buenos Aires participan que se anuncia el proyecto de fusión de las Compañías de los ferrocarriles del Oeste y Sur.

El ministro de Obras favorece este proyecto.

Madrid.

Presupuesto del ministerio de la Guerra.

A última hora de la sesión de ayer, se reanudó la discusión del presupuesto del departamento de la Guerra, con

sumiendo un turno en contra, el diputado militar señor Amado.

Este adujo en su impugnación brillantes razonamientos para pedir el mantenimiento del Estado Mayor Central, porque en su sentir este organismo ejerce funciones técnicas importantísimas, lo mismo en tiempo de paz que cuando ésta se quebranta por deberes de decoro y dignidad nacional.

Le contesta el ministro de la Guerra exponiendo los motivos que ha tenido para la supresión de ese organismo.

El debate sobre Canarias.—Discurso del señor Espada. Dictamen aprobado.

Después de suspenderse la discusión sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra, prosiguió la del proyecto de Administración civil del archipiélago canario, haciendo uso de la palabra el señor Espada. Este dijo, que la reforma que entraña la nueva organización que se quiere implantar en Canarias lleva aparejada importantes auxilios económicos que son de todo punto imposible incluirlos en los presupuestos que se están discutiendo, porque vendría a alterar las cifras que figuran en él.

Por consiguiente, habrá necesidad de apelar a créditos extraordinarios que pugnan con el criterio que se ha impuesto el Gobierno en la confección de su obra económica, y con la norma que sigue el partido conservador respecto al aumento de gastos.

Por esta consideración, declara el señor Espada que la minoría conservadora se abstendrá de otorgar su aquiescencia al proyecto aparte también de las manifestaciones que hizo ayer su ilustre jefe el señor Maura.

Acto seguido, se aprueban el artículo adicional que prescribe que esta ley, sólo regirá cuando se haya dictado el reglamento orgánico para el funcionamiento de los cabillos consulares y la totalidad del dictamen.

Asamblea de ferroviarios.—Bases aprobadas.

En la sesión que anoche celebró la Federación nacional de ferroviarios en el Teatro Español, se acordó que la jornada máxima del personal que presta sus servicios en las estaciones sea la de doce horas; la de los empleados de las oficinas, seis; y la del personal del servicio de trenes nueve; y dos horas para comer.

También se acordaron las condiciones que deben tener las cajas de retiros para empleados ancianos e inutilizados por accidentes del servicio, y por último, se puso a discusión el informe emitido por la ponencia, referente a las reclamaciones a las compañías.

Este extremo motivó una empeñada controversia, que terminó con la aprobación del dictamen, y acto continuo se levantó la sesión, a las doce de la noche.

En síntesis: de la labor ejecutada por la asamblea en la sesión de anoche, diré que quedaron aprobadas las bases concernientes a las horas de trabajo, aumento de salarios en horas extraordinarias, descanso dominical y escalafón para los ascensos y reclamaciones ferroviarias.

Las prácticas militares de aviación.—Capitán gravemente herido.

En el aeródromo titulado de los «Cuatro Vientos», ha ocurrido esta mañana un grave

accidente, cuyos efectos pueden ser funestos todavía, a pesar del dictamen de los facultativos que han reconocido a la víctima de aquél.

En el mencionado aeródromo, hallábase haciendo prácticas de aviación el capitán de ingenieros don Celestino Ballo, y después de haber verificado con feliz éxito cinco vuelos, se remontó por sexta vez; pero al llegar a una altura de veinticinco metros, el motor se paralizó cayendo vertiginosamente al suelo y teniendo la mala fortuna el señor Ballo de chocar con la cabeza del aparato.

Enseguida acudieron al lugar de la desgracia los médicos militares que se encontraban en el aeródromo, y practicaron un detenido reconocimiento al accidentado, apreciándole la fractura de las dos piernas y una intensa conmoción cerebral.

Rápidamente se le trasladó al hospital de Carabanchel y se le ejecutó, con feliz éxito, en los miembros fracturados, una delicadísima operación.

Los médicos confían y tienen esperanzas de salvarle.

Mejilla.

Agresión a las tropas.—Un muerto y dos heridos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido la confirmación oficial de un ataque a nuestras fuerzas, por una partida de rifeños pertenecientes a la cábila de Benibugafar.

Según el despacho telegráfico del general Aldave, en esta escaramuza hemos tenido un muerto y dos heridos.

Vapor en peligro.

Ayer embarcó para la Península, el duque de Ríoseco.

El vapor *Vicente Sanz*, por causa de la niebla, chocó con una restinga y estuvo a punto de zozobrar.

Traidora agresión de los moros.

Hasta que el tratado franco-español no se firme, y a su sombra podamos actuar en el Rif, sin limitaciones ni cortapisas, hechos como el que vamos a referir se sucederán diariamente, haciendo completamente ineficaz toda la diligencia que nuestras autoridades desplieguen para el descubrimiento de esos caníbales que, impulsados por el fanatismo de su bárbara religión, tienen como suprema esperanza de redención la muerte de los cristianos.

Esta mañana una partida de asesinos agredió a un convoy que iba a hacer el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas, resultando herido gravemente de un balazo en la cara externa del muslo, el sargento Angel Ortega.

Los agresores huyeron sin dejar tras sí rastro alguno que pueda indicar la dirección que tomaron, y a la cábila a que pertenecían.

Zamora.

Las fiestas de San Pedro.—Garnier, vuela.

Reina en esta población grandísimo entusiasmo por las fiestas de San Pedro, que comenzarán mañana.

Los trenes llegan abarrotados de viajeros.

Los balcones de los edificios públicos y de las casas particulares lucirán durante el día vistosas colgaduras, y por la noche espléndidas iluminaciones.

La casa del Ayuntamiento está adornada por un magnífico escudo de flores naturales.

El intrépido aviador Garnier realizará magníficos vuelos en su aeroplano.

Ferrol.

Maestro de obras gravemente herido.—Los obreros intentan matarle.

Dicen de El Ferrol que uno de los maestros de obras de los talleres del puerto despidió, por causas que se desconocen, a uno de los obreros, apellidado Curtela, natural de Bilbao.

Este pidió explicaciones sobre el motivo de despedirle, amenazándole al mismo tiempo con una navaja.

Entonces el maestro sacó un revólver y disparó contra él, hiriéndolo.

Los demás compañeros se lanzaron entonces contra el maestro de obras, intentando agredirle, y éste, para defenderse de sus acometidas, se lanzó por una ventana a la calle, cayendo desde considerable altura.

El infeliz quedó tendido en la calle en muy gravísimo estado, y a no intervenir varios transeúntes, hubiera sido rematado por los indignados obreros.

Ceuta.

Buque puesto a flote.

Dicen de Ceuta que por fin ha logrado ponerse a flote al buque inglés *Clenword*, que días pasados encalló frente a dichas costas.

Gijón.

La huelga de tranviarios.

Existen grandes temores de que se altere el orden público con motivo de la huelga de tranviarios, pues los ánimos se hallan excitadísimos.

Sabadell.

Fiestas en el colegio de padres Escolapios.

Mañana, día de San Pedro, se bendecirán dos banderas de la congregación Mariana, establecida en el colegio de padres Escolapios, de esta capital.

Con este motivo se celebrarán grandísimos festivales, que prometen resultar muy brillantes.

Hallazgo de un cadáver.

Varios obreros, cuando marchaban a sus faenas agrícolas, han encontrado en el camino el cadáver de un hombre.

Este es un soldado del regimiento de Mallorca apellidado Bermejo.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Vigo.

Una protesta.—La cuestión eterna sobre la pesca con ardora.

Se ha enviado al señor Canalejas una protesta suscrita por 22 soldados marineros y 30 agricultores contra la intervención de la fuerza pública para disolver a los traineros.

Estos reunieron anoche ante el edificio de la comandancia de Marina, para protestar también contra la pesca con ardora.

El domingo se celebrará una grandísima manifestación de antiardoristas.

Bilbao.

Mendigo ladrón, perseguido y muerto a tiros.

Comunican de Bilbao que un pobre que andaba por las calles mendigando, llamado Bienvenido Santos, entró ayer a pedir limosna en una casa, en ocasión que no estaban sus dueños.

Penetró en el interior de las habitaciones, y descerrajando una mesa, apoderóse de todo el dinero que había en uno de los cajones.

Viéronle al salir y fué perseguido por los guardias, los cuales intimaronle a que se diera preso.

No quiso hacer caso, y en dando una casa, encerróse por dentro, desde donde se defendía contra sus perseguidores.

Los guardias le acorralaron

y dispararon contra él, uno de cuyos disparos dió al Bienvenido en la cabeza.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

El gentío que con este motivo se aglomeró fué enorme, haciendo al público la ilusión de que asistía a la captura de Bonnot y Garnier.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 518

Cartagena, Madrid.

60.000 id... 22.836

Pontevedra, Málaga, Cartagena.

20.000 id... 19.917

Bilbao, Sevilla, Barcelona.

1.500 id... 10.705

id... 11.093

id... 4.703

id... 30.653

id... 13.916

id... 4.573

id... 15.085

id... 2.242

id... 10.674

id... 3.303

id... 22.733

id... 16.335

id... 28.948

id... 6.313

id... 24.409

id... 15.703

id... 24.302

id... 13.475

Vendidos en las administraciones de loterías de Salamanca:

Con 300 pesetas... 4.729

id... 21.631

id... 8.514

id... 25.152

id... 19.713

id... 2.596

id... 22.984

id... 26.660

id... 6.898

id... 18.237

id... 24.065

id... 695

id... 22.450

id... 1.162

Delgado Barreto.

SERVICIO DE TRENES

DE LA

Línea de Salamanca

a la Frontera de Portugal

A partir del 1.º de Julio próximo el cuadro de trenes en dicha línea será el siguiente:

Línea de Salamanca a Fuentes de Oñoro.

Tren número 1. Correo regular: Salida de Salamanca, a las 5.05. Llegada a Fuentes de Oñoro, a las 21.37.

Tren número 5. Mixto regular: Salida de Salamanca, a las 21.05. Llegada, a las 10.37.

Tren número 7. Sud-exprés: Salida de Salamanca, a las 11.24. Llegada, a las 22.55.

Tren número 11. Mixto-mercancías regular: Salida de Salamanca, a las 17.10.

Línea de Barca de Alba.

Rápido discrecional. Circulará los martes, jueves y sábados: Salida de Salamanca, a las 4.45. Regresará los lunes, miércoles y viernes, a las 21.57.

Observaciones.

El tren correo número 1 enlaza en Salamanca con el tren correo número 1 de M. S. y 101 del Oeste; en Fuente San Esteban, con el tren correo número 3, para Barca de Alba, y en Villar Formoso, con el tren correo número 4 de la línea de Beira Alta.

El tren correo número 2 enlaza en Fuentes de Oñoro con el tren correo número 3 de la línea de Beira Alta; en Fuentes de San Esteban, con el tren número 4 de la línea de Barca de Alba; y en Salamanca, con el tren correo número 2 de M. S. y tren 102 del Oeste.

El tren mixto correo número 3, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren número 1 y con el mixto número 12, y en Barca de Alba con el tren correo número 106 del Miño y Duero.

El tren mixto correo número 4 enlaza en Barca de Alba con el tren correo número 101 del Miño y Duero y en Fuente de San Esteban con el tren correo número 2 y el mismo número 11.

El tren sud-exprés número 7 enlaza en Salamanca con el de igual clase número 11 de M. S. y en Villar Formoso con el tren sud-exprés número 22 de Beira Alta.

El tren sud-exprés número 8 en-

laza en Fuentes de Oñoro con el de igual clase número 21 de Beira Alta, y en Salamanca con el tren sud-exprés número 12 de M. S.

El tren rápido número 9 enlaza en Salamanca con tren correo número 1 de M. S., y en Barca de Alba con el de igual clase número 156 del Miño y Duero, para seguir a Porto.

El tren rápido número 10 enlaza en Barca de Alba con el de igual clase de Miño y Duero número 156, que llega de Porto, y en Salamanca con el tren correo número 2 de M. S. y 102 del Oeste.

El tren mixto número 11 combina en Salamanca con el tren mixto número 10 de la línea de M. S. y con el tren número 111 de la Compañía del Oeste, y enlaza en Fuente San Esteban con el tren mixto correo número 4 de la línea de Barca de Alba.

El tren mixto número 12 enlaza en Fuente San Esteban con el tren mixto correo número 3 de la línea de Barca de Alba. Los viajeros de este tren continúan desde Fuente San Esteban en el tren número 6 hasta Salamanca.

Los trenes mixtos mercancías bisemanales números 13 y 14, circulan entre Fuente S. Esteban y Fregeneda (línea de Barca), los martes y sábados. Sólo llevan un coche mixto con asientos limitados, 20 de segunda clase y 20 de tercera. Enlazan en Fuente San Esteban con los trenes correo número 2 y mixto número 11, y con el tren correo número 1 y mixto número 6, respectivamente.

Trenes de servicio internacional.

Los trenes mixtos regulares números 5 y 6 enlazan en Salamanca con los trenes números 13 y 14 de la Compañía de M. S. y en Fuentes de Oñoro y Villar Formoso con los trenes números 2 y 5 de la Compañía de Beira Alta, los cuales tienen correspondencia para París y Lisboa.

Los trenes mixtos discrecionales números 5 bis y 6 bis, enlazan en Fuente de San Esteban con los de igual clase números 5 y 6, y en Barca de Alba con los de Miño y Duero, para dar correspondencia en Porto.

Los trenes sud-exprés discrecionales números 7 bis y 8 bis, sólo circularán cuando se halle interrumpida la circulación de los de igual clase, por la línea de la Beira Alta números 21 y 22, ó cuando sean anunciados previamente.

Los trenes sud-exprés y rápidos números 7, 8, 9 y 10, tomarán y dejarán viajeros en las estaciones de la línea donde tengan parada señalada, siempre que lleven asientos disponibles de la clase que admiten. El director de la Explotación, Pimentel Sarmento.

Hombre muerto por un buey

En el inmediato pueblo de Golpejas, fué herido uno de los días pasados por un buey, un vecino de dicho pueblo, de cuyas resultas ha fallecido después de varios días de sucedido el hecho.

El golpe recibiólo casualmente, al unirse al buey al carro; en uno de los movimientos bruscos que hizo el animal con la cabeza, clavóle uno de los cuernos.

Escuela Normal superior de maestras.

de maestras.

Las nuevas maestras.

Han hecho los ejercicios de reválida elemental las siguientes maestras:

Sobresalientes.—Micaela Zabala é Iraola, Enriqueta Herrero Hernández Matilde Ledesma Martín, Adela González Sánchez Soledad Biñobas Lon y María Gutiérrez de Ceballos.

Aprobadas.—Agustina Bellido Martín, Isidora Herrero Fraile, Ludovina Vicente García, María Dolores Sánchez Moreno, María Florentina Conde Carballo, María Hernández Martín, Teresa Llorach Roig, Olfina Alvarez Martín y Aurora Ramos Luengo.

Doctor J. Carlos Herrera.

de la Facultad de Medicina de Salamanca.

PARTES Y GINECOLOGÍA

Consulta diaria de once a una

Urb rusa de Ubilla.

Maquina (izquierda). Agua azoica. E-prichas para las enfermedades del aparato respiratorio. Piel. Memorias y guías. Se resalta gratis.

Sanidad.

Una circular importante de este Gobierno civil.

Por este Gobierno civil de la provincia, se publicó días pasados una circular importante ordenando a todas las autoridades locales de la provincia algunas prevenciones, para evitar que dada la proximidad de los calores estivales en unión de la excesiva humedad que produjeron los anteriores temporales se desarrollen epidemias que, como la del cólera, se desarrolló los años anteriores en algunas naciones extranjeras.

Contiene la circular las siguientes disposiciones:

1.ª Cuidarán los alcaldes con exquisito celo que en la localidad de su digno mando, se cumplan con toda exactitud las medidas de profilaxis que ordenará la Inspección de Sanidad de esta provincia, en la circular que publica el Boletín Oficial.

2.ª Que siendo muy reducido el número de alcaldes que el año anterior participaron en el ayuntamiento de su presidencia ha cumplido cuanto taxativamente determina el artículo 113 de la instrucción de Sanidad, todos los señores alcaldes de esta provincia, en el improrrogable plazo de diez días, pondrán en conocimiento del señor Inspector provincial de Sanidad, si disponen de local de aislamiento de los primeros casos infecciosos, con descripción del mismo, y del menaje que contengan, así como el material de desinfección de que se dispone, con arreglo por lo menos a lo detallado en el anejo 2.º de la mencionada instrucción de Sanidad.

3.ª Que por los señores alcaldes é inspectores municipales de Sanidad, se cuide con todo rigor y celo, se cumpla por médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos, fábricas y talleres, así como por los dueños de hoteles, fondas, posadas y casas de huéspedes, se dé parte al Inspector municipal de Sanidad inmediatamente de su presentación, de los casos de enfermedades infecciosas catalogadas en el anejo 1.º de la instrucción de Sanidad, y que por los señores alcaldes é inspectores municipales de Sanidad, se proceda con toda prontitud a la adopción de las medidas de aislamiento y desinfección que ordenan de consuno la Higiene y la legislación sanitaria.

4.ª Que inexcusablemente se dé cuenta, por los señores alcaldes é inspectores municipales, al señor Inspector provincial de Sanidad de la presentación del caso ó casos infecciosos, como ordena el artículo 154 de la instrucción de Sanidad, así como de las medidas preventivas adoptadas, a fin de que por el citado Inspector provincial, se me asesore de su eficacia ó insuficiencia, para en este caso subvenir a las faltas que observe.

5.ª Que por los señores alcaldes é inspectores municipales de Sanidad, se vigile la llegada de viajeros a la localidad respectiva, y caso de proceder de puntos en que existan casos de infección exótica, se cumpla con todo rigor lo referente a vigilancia sanitaria, tal como lo preceptúa el apartado 13 del artículo 2.º del vigente reglamento de Sanidad exterior.

6.ª Que en caso de presentarse algún caso sospechoso de cólera, se dé cuenta inmediatamente a mi autoridad y a la del señor Inspector provincial de Sanidad, por telégrafo a ser posible, a fin de que pueda cumplirse lo ordenado en el apartado 2.º del artículo 153 de la instrucción de Sanidad; la misma prevención se observará por los señores alcaldes é inspectores municipales con cuantas alteraciones gastro intestinales coleriformes se presenten.

7.ª Todos los señores alcaldes cuidarán se observe con todo rigor cuanto ordene la inspección provincial de Sanidad en la circular que aparece en este Boletín y que ya queda antes mencionada.

8.ª Que por todos los señores alcaldes se proceda con toda urgencia al cumplimiento de cuanto se ordena en las reales órdenes de 27 de Abril de 1909, 14 de Agosto de 1911 y 5 de Marzo de 1912, ya que por estas disposiciones legales se defiende la pureza bacteriológica de las aguas potables, lo cual tiene una importancia de primer orden, pues que el agua es la principal vía de propagación que tienen el cólera y la fiebre tifoidea.

9.ª Que cual se preceptúa en las reales órdenes de 17 de Octubre de 1908, 30 de Agosto de 1910 y la de 14 de Mayo corriente, se proceda con toda urgencia a la formación de las brigadas de desinfectores en la forma prevenida en la Real orden de 8 de Febrero de 1909, a fin de que pueda disponerse del personal necesario para la práctica de la desinfección.

10. Que por medio de bando hagan saber los señores alcaldes é los vecindarios respectivos cuanto se previene en esta circular y en la que la inspección provincial de Sanidad, publica en el periódico oficial, así como que la inobservancia de cuanto se dispone, será objeto de las correcciones disciplinarias de erminadas en los artículos 61 y 200 al 209 de la instrucción de Sanidad y en el 22 de la Ley provincial.

En San Juan Bautista

El método Manjón.

El culto é ilustrado profesor de esta escuela Normal superior de maestros don Melchor García Sánchez, en su afán por difundir doquiera los conocimientos necesarios para la mayor cultura popular y la mayor ilustración de los niños, atentamente invitado por el celoso párroco de San Juan Bautista don Luis Sevillano y por el maestro de la nueva escuela parroquial don Antonio Blázquez Madrid, ha accedido gustosísimo a visitar dicha escuela y dar algunas explicaciones á los niños, siguiendo el método del gran maestro educador, don Andrés Manjón.

Al efecto, lleva ya algunos días trasladándose, durante las horas de clase á dicha escuela y allí prácticamente, con exposición breve y clarísima va enseñando á los niños cuantas materias pueden enseñarse á unos criaturas cuya inteligencia no está todavía plenamente desarrollada.

Y de cuánta eficacia y cuál fruto sea el de sus explicaciones, no queremos decir más que, en breve tiempo, los niños que asisten á la parroquia serán de los que causen admiración por sus múltiples y sólidos conocimientos.

El culto profesor, por medio de juegos y de fórmulas sencillísimas, explica á los niños todas las cuestiones de Gramática, Aritmética, Geografía, Religión, etc., etc, de tal manera que los niños, al mismo tiempo que van asimilándose estos conocimientos, aprenden á discutir, que es lo principal y lo más difícil en los niños.

Continuará dando estas lecciones practicas durante varios días y seguramente que pronto podrá verse el producto de ellas.

No podemos menos de felicitar al ilustrado profesor, al celoso párroco y al nuevo maestro por los desvelos y enorme trabajo que se imponen en bien de la educación é ilustración de los niños.

De sociedad

Han salido:

Para Palencia, nuestro querido amigo el joven é ilustrado presbítero y maestro superior, don Jacinto de la Riva y Silva, después de haber recibido el grado de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, digno remate á una brillante y hermosa carrera.

—Después de brillantes ejercicios y con la nota de sobresaliente, ha tomado el grado de maestro superior, el aventajado alumno de esta Escuela don Antonio Bellido Morales, hijo de nuestro buen amigo don Antonio, á los que muy de veras felicitamos, deseando é al mismo tiempo alcance en la Superior de Madrid los lauros que ha conseguido en ésta.

—Ha llegado á ésta el distinguido joven señor La Serna, hijo de nuestro estimado amigo don Toribio La Serna, delegado de Hacienda de esta provincia.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el culto capellán del regimiento de Albuera, don Constantino de Lucas.

—Ha estado en Salamanca breves horas, hospedándose en la residencia de los PP. Jesuitas el reverendo padre Urrutia, tan conocido en esta población por sus trabajos al frente del catecismo de los niños, de paso para Valladolid donde dará ejercicios con el reverendo padre Garay.

—El pasado día 24 falleció en Madrid la señora doña María Alvaro, madre de nuestro querido amigo don Moisés Villanueva.

Con este motivo acompañamos á éste en su dolor, y lo mismo que á la demás familia les damos la expresión de nuestro más sincero pésame.

—Para su finca de Carneruelo, en automóvil, el catedrático don Enrique Esperabé y su distinguida señora é hijos.

—Para Murcia, el profesor de Geometría del Instituto, don Francisco Jiménez Soto.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo capitán de Albuera señor España.

Nota bibliográfica

Una novela.

El ilustre novelista sevillano, don Juan Francisco Muñoz y Pabón, acaba de publicar una novela dramatizada, que es tan interesante como todas las obras que salen de su pluma privilegiada.

Esta nueva obra de Muñoz y Pabón, entre gracias y donaires de la mejor especie, encierra una profunda lección de Sociología para las clases aristocráticas.

Precio del ejemplar: una peseta.

NOTICIAS

La peregrinación de esta noche.

El inteligente director de la línea de Medina del Campo á Salamanca, nuestro particular amigo Monsieur Louis, ha dado las órdenes necesarias para que estén convenientemente preparados los coches destinados á los adoradores nocturnos y peregrinos que vayan á Castellanos de Moriscos, con ocasión de celebrarse allí la fiesta de las Espigas.

Para que, ordenadamente y con tiempo, puedan proveerse de billetes los viajeros y ocupar sin precipitaciones sus respectivos asientos, conviene que anticipen cuanto sea menester la ida á la estación, para que á la llegada del tren de Portugal, estén ya despachados.

Igual advertencia han de tener presente, los peregrinos y adoradores al regresar á Salamanca, cuando hayan de tomar billetes en la estación de Moriscos.

Se advierte á los adoradores que vayan provistos de sus correspondientes distintivos y rituales, y á las demás personas que no pertenecían á la adoración, pero sí á los jueves eucarísticos ó á cualquiera otra asociación sacramental, se las autoriza para que puedan usar también sus respectivas insignias.

En la Casa de Socorro ha sido curado un individuo llamado Cándido Torres, de una herida punzante de siete centímetros de profundidad, que se la produjo en rifa otro individuo en la Alamedilla.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren el día 30 de Junio la iglesia de la Clerecía y en ella oraren por las intenciones de su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos. Y podrán ganar la referida indulgencia tantas veces cuantas repitan esta visita.

Al público en general.

En los nuevos almacenes de Francisco Peix, encontrarán grandes existencias en maderas de pino y extrajeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino presado, mosaico y azulejos blancos y de color, carrones mineros, cok, tracción y freno; fuelles para herreros y picoras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios médicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledema, números 10 y 12; teléfono, número 16, Salamanca.

Boletín meteorológico.

Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694'11. Sol, 45'4. Sombra, 32.0. Mínima, 14'8. Seco, 22.2. Húmedo, 15'8. Viento, N. O. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Una cox.—Esta do aparejando una mula un individuo llamado Alejandro de la Hera, recibió de aquella tan fuerte cox, que le produjo una gran contusión en el codo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Un cántaro roto.—En la Casa de Socorro fué curado ayer noche, á las ocho, un individuo llamado José Manuel Martín, de una herida contusa en la cabeza.

Según manifestó el herido, yendo á buscar agua al caño de la Plaza de San Isidro, rificó por cuestión de quién ergía agua antes, con una mujer llamada Francisca González, y ésta resolvió la cuestión rompiéndole el cántaro en la cabeza.

Un torero herido.—En el tren procedente de Ciudad Rodrigo, que llega á ésta por la mañana, venía ayer herido un individuo llamado Vicente Galves Pelegrin, de 21 años de edad, natural de Zaragoza.

Interrogado por el cabo interino de Seguridad, Ejuarado Blanco, sobre el motivo de hallarse herido, manifestó que, toreando en una ca-

pea celebrada anteayer en el pueblo de San Muñoz, fué cogido por una vaca, que le dió una tremenda cornada en la región glútea.

El cabo determinó conducirlo al Hospital de la Santísima Trinidad, y entonces el cochero Santiago Benito (a) Linos, desinteresadamente, con unos sentimientos que le honraran, prestó su coche para conducirlo.

Ingresó en la sala de San José.

Por los guardias de Seguridad fué ayer detenido un individuo llamado Juan Gallo Gordillo, de 23 años, que se hallaba en la vía pública viendo visiones á consecuencia del demasiado zumo, y no de limón, que había ingerido.

Cultos.

Día 29.—Sábado.— Santos Pedro y Pablo. Eucarías.—Tiduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media estación, rosario, letanías del Sacratismo Corazón, sermón á cargo del reverendo padre Román San Miguel, de la Compañía de Jesús y bendición solemne. Las señoras que forman la Asociación de la Vela al Santísimo tendrán á los días del triduo una extraordinaria. Catedral.—A las nueve y media misa solemne conven val y sermón á cargo del muy ilustre señor don Tomá Tomás de Londo, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

PP. Carmelitas.—Misa cantada de la Virgen á las seis y media. P. r la tarde, á las siete, salve solemne carmelitana, santo rosario y ejercicio de la Sema á Devota.

PP. Dominicos.—Comienzan los quince días de la Virgen del Rosario. D a 30.—Domingo.—San Marcial obispo. Catedral.—A las nueve y media misa solemne conven val.

Herencia: Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Misa y comunión general á las cinco y media y de e. Por la tarde á las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, consagración del Apóstolo, de la oración al Sagrado Corazón de Jesús, reserva é himno de despedida.

Eucarías.—A las siete exposición y misa rezada. A las cinco y media estación, rosario letanías del Sagrado Corazón, sermón por el reverendo padre Román San Miguel, de la Compañía de Jesús, y bendición solemne.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde exposición, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad ANUNCIO

En los días 29 del actual, y 25 de Julio próximo, festi dades de San Pedro y Santiago, respectivamente, se suscribirán en la casa de almonedas de este establecimiento, todas las ropas, herramientas y demás objetos procedente de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja con respecto á los precios fijados en primer tasaciones.

Salamanca, 25 de Junio 1912.—El Administrador, V. de Dios.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Denta was p stizas construcción moderna, con fuerza, siendo más consistente su duración. Lientes postizo desde cinco pesetas. Extracción con anestésico.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Recordatorios para Primera Comunión.

Bonito y variado surtido. ULTIMAS NOVEDADES

Tipografía Popular.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en los principales farmacias del mundo y Serina, 24, LONDRE. Es remedio infalible é igienico.



Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas. 2 pesetas. CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta..... 0,50 CHOCOLATE CON LECHE, ————— 1 CHOCOLATE SELECTO, ————— 1

Advertisement for LIGOR CARMELITANO Y GOGNAG DE MOSCATEL, featuring an image of a bottle and text describing the product as 'BUENOS EL INCOMPARABLE' and 'FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)'.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en brevarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón.

Automóviles PANHARD & LEVASSOR MODELOS 1912

El motor de más seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que se fabrican. Es la marca de fama mundial. Omnibus, camiones, motores industriales y grupos electrógenos.

Representante: MANUEL de SENA Cajero de la sociedad LA Prior, 5.-SALAMANCA

Advertisement for DOCTOR PIERNA, featuring an image of a building and text: 'Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una. DOCTOR RIESCO, 17'

Oficinas de transportes

y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

Advertisement for Los Valencianos Alpgarteria, featuring an image of a building and text: 'La más antigua de Salamanca.— Fundada el año 1874. LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7 Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa.— Tiene fábrica en Elche (Alicante).

La Sastrería Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Los ZAMORANOS RODRIGUEZ Y HERMANOS CHAMBERI

Bodegas en TORRIJOS (Toledo). Vagones-citas para el transporte propiedad de la casa.

Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.

Horario de trenes.

Table with train schedules including columns for ENTRADA, SALIDA, OESTE, and AVILA A SALAMANCA. Lists routes to Medina, Astorga, Zamora, Plasencia, and Avila.

ADVERTENCIAS
Los trenes mixtos discretivos n.ºs 19 y 20, salamanca circulan los martes, jueves y sábados.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865.

Arbitrada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1919

GARANTIAS

Table of financial guarantees including Capital social, Reservas, and Sinistros satisfechos.

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Risco, 23 y 25 y Aspejas, 1

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina
EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tuberia de hierro para conducciones de agua, gas y vapor.

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo. UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos. PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones.

PIANOS Y MUSICA

Almacén de J. De-Bernardi.

Pianos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, á precios muy económicos y garantizados por cinco años. El señor De Bernardi tiene establecidos convenios especiales con las fábricas de pianos Chassaing Freres, Erard, Pleyel, Phynis, Ronisch, Ribalta, Vidal y otras varias por lo que se explican las grandes ventajas que ofrece esta casa.

Calle de Zamora, 28.—SALAMANCA

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalación eléctrica y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars, motos eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Cubiertas de Mielche Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Especialidad en cañones para automóviles. Carburo de calcio.—Aparatos acústicos.—Especialidad en cañones tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de energía y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS
García Barrado, 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

IMPORTANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas 5 en sacos precintados. Diríjase para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 día.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Paza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodrönes, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

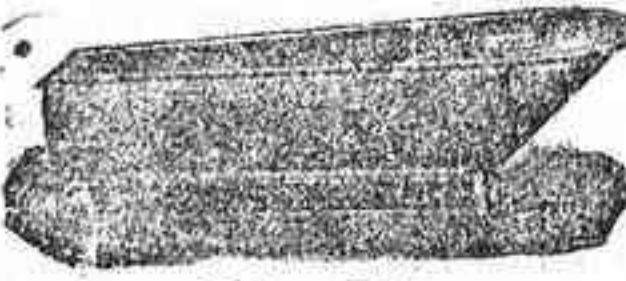
Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Bañeras «Jajag»



VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD, DEZ Y ELEGANCIA Y POR SU POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia.

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 58; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Risco, 31. Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

L' Assicuratrice Italiana.

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros. Seguros contra la responsabilidad civil.

Con arreglo á los artículos números 1902 y siguientes del Código Civil. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Table of financial data for L' Assicuratrice Italiana: Capital social enteramente suscrito, Capital desembolsado, Fondos de garantía, Sinistros pagados.

DOMICILIO SOCIAL

Via Alessandro Manzoni, 38, MILAN

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo de Colón, 17, BARCELONA

SUBDIRECTOR PROVINCIAL

JOSE LUQUE CUENCA

ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA

Aprobado por la Comisaria General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1919

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

